Bucaramanga, 17 de octubre de 2023

Doctora
SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
Directora Administrativa de Talento Humano
Unidades Tecnológicas de Santander
E. S. M.

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta que está próximo a agotarse el tiempo del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 001607-23** del 17 de junio de 2023, celebrado entre las Unidades Tecnológicas de Santander y **ROJAS BARON ALEYDA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 63,398,313, y dada la necesidad de continuar con el desarrollo de las actividades contractuales que a continuación se relacionan, me permito solicitarle autorización para adicionar el contrato en mención:

1. Brindar atención a estudiantes, administrativos, docentes y demás usuarios de la comunidad Uteista de manera personal y telefónica;
2. Brindar apoyo al proceso de matrículas y demás procesos académicos a los estudiantes del Grupo del programa académico Tecnología en Mercadeo y gestión comercial, y Profesional en Mercadeo;
3. Mantener actualizado el archivo en general y manejo de los sistemas Exyre y Academusoft;
4. Brindar asesoría a los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander en actividades que lo requieran relacionados con el pensum del programa;
5. Responder correos electrónicos con respecto a las inquietudes de docentes, estudiantes y administrativos que se alleguen a la coordinacion y/o a través de las plataformas de contacto institucional;
6. Apoyar la realización de los informes que le sean requeridos a la Coordinación;
7. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA LEON APARICIO
Coordinador Grupo Programa Academico Tecnologia En Mercadeo Y Gestion Comercial Y Profesional En Mercadeo
Supervisora del Contrato